



Los retos de España ante la Sociedad de la Información

Descripción

Una de las características que mejor definen a las sociedades desarrolladas en los últimos tiempos es la creciente utilización de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Al igual que hablamos de Sociedad Industrial para referirnos a los sistemas económicos y sociales que han dominado la mayor parte del siglo XX, con el término Sociedad de la Información aludimos a un nuevo modelo de sociedad en el que la información y el conocimiento ocupan un lugar central.

En esta nueva sociedad, una de las prioridades políticas de los próximos años va a ser la de promover todas las iniciativas necesarias para aprovechar, desde el primer momento, la oportunidad histórica derivada de la rápida evolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Así ha sido entendida por los líderes europeos que, en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Europa celebrada en el mes de marzo de 2000 en Lisboa, han fijado como un nuevo objetivo estratégico de la Unión Europea «convertir a ésta en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social».

La Nueva Economía o la economía basada en el conocimiento ofrece grandes oportunidades de crecimiento económico y de aumento del empleo en los países desarrollados. Esta nueva era posibilita un funcionamiento más eficiente del sistema de mercado, dentro de una economía cada vez más globalizada y con mayor grado de interrelación. También, se produce un aumento de la productividad, aparecen nuevos canales de distribución, y nuevas formas de concebir las empresas, de estructurar los sectores y de realizar los negocios.

El Gobierno español ha mostrado su voluntad de un rápido desarrollo de la Sociedad de la Información en España con la creación, en esta VII Legislatura, del nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología que ha permitido, junto a las políticas industriales, unificar y coordinar las políticas relacionadas con la ciencia, tecnología, telecomunicaciones y desarrollo de la Sociedad de la Información.

Uno de los instrumentos para este desarrollo es profundizar en el proceso de liberalización de las telecomunicaciones en España. La tarea llevada a cabo en los últimos cuatro años ha dado unos muy buenos resultados para lograr el objetivo de acercar las empresas y ciudadanos españoles a la



Sociedad de la Información, como lo demuestra la rápida evolución de Internet y el éxito de la telefonía móvil. Pero hay que seguir profundizando en esta dirección, para lograr que el acceso a las nuevas tecnologías sea más asequible para los ciudadanos, y que la sociedad disponga de nuevas redes más capaces y de mayor ancho de banda para permitir el desarrollo de nuevos servicios avanzados. Es en esta materia donde nuestro país está entre los pioneros en el ámbito comunitario con la concesión de cuatro nuevas licencias de telefonía móvil de tercera generación, que permite ofrecer una amplia variedad de servicios y aplicaciones, entre ellas, el acceso a alta velocidad a la red Internet.

El comercio electrónico, materia sobre la cual ya se dispone de una Directiva comunitaria, es un elemento fundamental en la Nueva Economía que va a incidir directamente en el incremento de la competitividad de las empresas españolas, en especial de las pequeñas y medianas. Las PYME tienen que asumir que los mercados electrónicos van a ser canales de distribución fundamentales para satisfacer las nuevas demandas de los clientes.

Con el objetivo de contar con un comercio electrónico ampliamente desarrollado en toda la sociedad española, debemos conseguir que los ciudadanos tengan la posibilidad de acceder masivamente a la red Internet a precios asequibles, a través de comunicaciones fijas o móviles, y que, también, se acostumbren a utilizar y obtener ventajas específicas del comercio electrónico, siempre en un entorno seguro y fiable donde sus derechos estén suficientemente protegidos.

También debemos aprovechar las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones para conseguir un mayor bienestar social y mayor desarrollo cultural. Esto es materia de todos. Es prioritario que la red sirva para alcanzar el objetivo de enriquecer las vidas de los ciudadanos, con una mayor oferta de posibilidades de educación, cultura y ocio que, por primera vez, pueda estar al alcance de todos sin distinción geográfica o nivel socioeconómico.

Contamos, además, con este gran activo que es el idioma español, clave para el sector de contenidos a nivel internacional y vehículo de difusión cultural y educativa de primera magnitud.

El Gobierno y las demás instituciones públicas tienen una importante tarea que realizar durante los próximos años para garantizar que la incorporación de España a la Sociedad de la Información se traduzca no solamente en crecimiento económico sostenido que beneficie a las empresas y ciudadanos, sino que permita también que nuestra sociedad obtenga de ella un valor añadido en términos de mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos españoles.

Fecha de creación

29/07/2000

Autor

Anna Birulés y Beltrán